

Número de Oficio: SF/DR/0092/2024 Asunto: Constancia de Identificación Villahermosa, Tab. A 08 de enero de 2024

Se acredita a:



C. CANDELARIA PÉREZ VIDAL.

PRESENTE.

Esta Dirección de Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco, con fundamento conformidad con los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco vigente, concatenados con los artículos 7, fracción I Y III, 8 párrafo primero, fracción VI, XV, XIX, Y último párrafo, 25, 26, 27, 31 quater, 37, 42 quater fracción I Y III del Código Fiscal del Estado de Tabasco publicado en el periódico Oficial del Estado Número 5327 de fecha 25 de septiembre de 1993; última reforma mediante Decreto 181 Publicado en el Periódico Oficial del Estado, Epoca 7a, Suplemento J, Edición 8482 de fecha 20 de Diciembre de 2023; artículos 1, 2, 3 primer párrafo, 41, 14 fracción XVII, 25 primer párrafo, 29 primer párrafo, fracción III, 32 fracción I, III, VIII, XVIII, XXVIII, XXVIII, XVIII, XVII

El titular de la presente constancia de identificación queda apercibido de que el mal uso que le dé a este instrumento implica responsabilidad administrativa y penal en términos del Código Fiscal de la Federación, del Código Penal Federal y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La presente constancia tiene una vigencia del día 08 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, su apoyo oportuno y eficaz, para que el titular de la presente pueda efectuar los actos inherentes a su cargo.

O.F. INA MARÍA PEREZ OLIVA DIREC ORA DE RECAUDACIÓN

Recibi Oviginal Comalcalco
(8/01/24) Candeloría Pérez Vida)